

La relación controversial entre democracia y desigualdad en la Argentina.

Lemmi Nora Beatriz y Lemmi Nora Beatriz.

Cita:

Lemmi Nora Beatriz y Lemmi Nora Beatriz (2010). *La relación controversial entre democracia y desigualdad en la Argentina*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/318>

La relación controversial entre democracia y desigualdad en Argentina.¹

Por: Nora Beatriz Lemmi
Nora_lemmi@hotmail.com
Universidad Iberoamericana
México.
Eje temático: Política
Comparada

Resumen:

Esta ponencia explora las relaciones entre democracia y desigualdad. Primero, en forma teórica, con el objetivo de poner de relieve los distintos planos involucrados, tanto normativos como instrumentales; luego, desde un punto de vista empírico, con el ejemplo particular de la Argentina y la agudización de la polarización social en los años democráticos iniciados en 1983. El objetivo primario es indagar sobre la democracia como régimen político y su capacidad de garantizar de por sí una sociedad más equitativa además de establecer si esa dimensión tiene una relación más directa con el Estado y la sociedad que contienen al régimen.

Palabras claves: democracia, desigualdad, inequidad, desocupación, instituciones.

Abstract:

This paper explores the relations between democracy and inequality. First, in a theorist point of view in order to highlight the different levels involved in the concept under analysis; second, in an empirical point of view, in a concrete example, the new democracy in Argentina. The goal of this particular choice is to detect a possible answer to the question if democracy, as a political regime can ensure a more equitable society or that dimension of equality has to do more with the State and the society that contain democracy.

Key words: democracy, inequality, inequity, unemployment, institutions.

Introducción

En diciembre de 1983, la Argentina ingresó a la democracia con la esperanza de haber abatido 53 años de inestabilidades políticas, proscripciones de partidos mayoritarios, golpes de Estado y gobiernos militares. En el 2010, se podría afirmar que la democracia como sistema llegó para quedarse, ya que parece haberse cortado el ciclo de crisis periódicas resueltas con golpes de Estado como válvulas de escape. Sin embargo, no todas son buenas noticias, ya que la democracia argentina profundizó la desigual distribución del ingreso que había comenzado con las medidas de apertura de la dictadura militar de 1976, revirtiendo décadas de movilidad social y relativa equidad. Un resultado que contradice las expectativas iniciales de la población, en ese año de 1983.

¹ Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de ciencia política organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires, del 28 al 30 de julio de 2010.

Durante su campaña, el ex presidente Raúl Alfonsín solía repetir con “la democracia se come, se vive y se educa” en una visión socialdemócrata coincidente con la de los grandes líderes europeos de su tiempo. Sin embargo, las evidencias de la realidad empírica contradicen esa expresión del “deber ser”. Si la democracia lleva implícita una cierta garantía de igualdad (a cuyos alcances nos referiremos en este trabajo) por lo menos desde la esfera teórica, su concreción en el día a día de la población no aparece tan claro como Alfonsín formulara. En medio de la década pérdida, con la crisis de la deuda, el aumento casi exponencial de los intereses, la aparición de la hiperinflación y los conflictos de toda índole, su gobierno se sumergiría en índices de pobreza y desocupación sin precedentes, que culminarían con la crisis de 1989 y la entrega anticipada del poder a su sucesor, Carlos Saúl Menem.

En los años siguientes se produjeron períodos de gran crecimiento como el de 1992-1997, con reducción de la pobreza y un paradójico aumento de la desocupación y la desigualdad; una nueva crisis (2001-2002) con un deterioro social todavía más profundo que el de 1989 y cuyos efectos, no logró revertir del todo, el crecimiento del 2003-2008.

La presente ponencia intenta un análisis de los guarismos de esos años con la finalidad de revisar la compleja relación entre democracia y desigualdad. Nuestra hipótesis es que la democracia, en su carácter de régimen político, al estar inserta en una determinada sociedad, en medio de un Estado dado, con una ideología dominante, podría no bastar para garantizar el cumplimiento de las expectativas normativas de igualdad (en sus distintas fragmentaciones) o del mejoramiento del nivel de vida de la población (O'Donnell, 2003). De todas formas, a pesar de que la democracia no parece presentar una relación causal directa con la desigualdad - tal como parece explicitar el Banco Mundial (de Ferrantis, 2005)-, existe una cierta influencia de la una en la otra, en su calidad y dimensión que parece no poder soslayarse y a la que volveremos más adelante.

Nos referiremos, entonces, a la profundización de la inequitativa distribución del ingreso en el contexto democrático de la Argentina a partir de 1983. Correspondería, entonces, responder la primera pregunta de investigación: ¿qué es la desigualdad? En el diccionario de la Real Academia Española se define a la desigualdad como una falencia de la igualdad. Frente a la ambigüedad de una definición que se percibe como circular, podríamos preguntarnos, entonces ¿a qué nos referimos cuando hablamos de igualdad? Como en el caso de la democracia, nos encontramos con un concepto pleno de contenido normativo, de definiciones del “deber ser”. Un concepto complejo que no sólo se extiende en igualdades que se fragmentan en la vida social (de derechos, política, sociales o económicas) sino que incluye la consideración de lo que es equitativo y debe promoverse. Por ejemplo, si nos preguntamos, ¿cuál es la igualdad deseable y la desigualdad tolerable en una sociedad? La respuesta supondría dos niveles de análisis: por un lado, la consideración de los valores y, por otro, la evaluación empírica de la sociedad bajo análisis en términos del tipo de desigualdad a la que nos estemos refiriendo. Como ya señalamos, la desigualdad tendría que ver con una deficiencia del bien protegido o sea de la igualdad, con una inequidad en medio de un contexto donde los hombres son diferentes por naturaleza y el esfuerzo por igualar tiene que ver con definiciones éticas previas relacionadas con lo que se considera justo (Sartori, 2000). De esta forma, la igualdad considerada un concepto universal comienza a relativizarse a un espacio, una sociedad, un tiempo y una construcción de justicia.

En sentido amplio, entonces, la desigualdad podría definirse como una falta de igualdad relacionada a algún concepto en particular. Tal cual indica Amartya Sen

(1999a), aquellos que exigen la igualdad en algún concepto, suelen suponer desigualdad para otro, dada la naturaleza diferenciada de los hombres. Igualar en forma completa no es posible, el intento no haría más que multiplicar inequidades. De ahí que sea preciso establecer a qué igualación deseable nos estamos refiriendo, lo cual en este caso se centra en la distribución del ingreso. Si bien ésta ha sido considerada como el fin último del análisis de la desigualdad en muchos estudios, podría establecerse como un resultado y no una causa: el resultado de una sociedad de contrastes, heterogénea, donde las oportunidades no son similares para todos y los bienes públicos no se presentan como universales o su calidad no es pareja.

Es el propósito del presente trabajo, analizar esa relación teórica entre la democracia y la desigualdad con la finalidad posterior de explorar en la aplicación democrática argentina para contestar la pregunta de investigación: ¿Por qué Argentina presenta en una distribución del ingreso profundamente inequitativa en democracia contra todas las expectativas de la población?

1. Una reflexión teórica

1.1. Consideraciones previas:

Aunque las ideas de democracia se remontan a Grecia en su vertiente occidental, o a la Mesopotamia y Egipto desde su vertiente oriental (Schemeil, 2000), no es nuestro propósito embarcarnos en las diferentes concepciones y definiciones de democracia a través del tiempo. Desde el punto de vista de este análisis, lo que nos interesa de la democracia es su complejidad implícita ante la coexistencia de dos posibles niveles: el del “ser” del régimen político y el del “deber ser” con la consideración de los valores implícitos en la definición (igualdad y libertad). Por otro lado, el objetivo de la presente ponencia es explorar en la relación entre democracia y desigualdad.

En la segunda parte de este trabajo, verificaremos cómo, durante la democracia argentina, la desigualdad alcanzó niveles históricos desconocidos. Es desde esta verificación empírica que parece justificarse el análisis teórico sobre esta relación plena de aristas entre democracia y desigualdad.

1.2. La democracia, sus contenidos normativos y prescriptivos:

Para Aristóteles, la democracia estaba sustentada en la igualdad de derechos, política y económica de los ciudadanos libres:

Aristóteles sostiene [...] que “aquellos que son iguales en algún aspecto son iguales en todos, dado que los hombres son igualmente libres, reclaman ser absolutamente iguales. Otra manera de expresarlo es que el principio rector de la democracia es el de derechos iguales para todos y privilegios para nadie” (Traducción propia. Burkhart, 1997: 149).

Sin embargo, para el filósofo que no perdía la vista la realidad empírica, la democracia era posible porque era privativa del “demos”, un concepto de pueblo que abarcada a un selecto grupo de la población: los hombres mayores de edad, hijos de hijos de atenienses. Con la Modernidad, el concepto de pueblo se fue extendiendo hasta abarcar a hombres y mujeres, con y sin propiedad, de una raza o de otra, nacidos o no en el país. En este contexto, las igualdades garantizadas se toparon con la complicación de la extensión de los incluidos y la natural diferencia de los hombres: ¿Cómo resolverlo?

Para Amartya Sen la democracia es un valor universal (Sen 1999, Temkin y del Tronco, 2006) en donde reina la incertidumbre (Przeworski, 1991) y el futuro no está escrito (Temkin y del Potro, 2006). En su revisión de los logros democráticos del siglo XX, Sen remarca: “ninguna hambruna sustancial ha ocurrido en países independientes y democráticos con una prensa relativamente libre” (Sen, 1999b: 4) y explica que la presión de los habitantes como ciudadanos votantes y la crítica desde la oposición, son las que terminan por incluir en la agenda gubernamental pautas para el mejoramiento del nivel de vida general (Sen, 1999b). Tal como señalan Bollen y Jackman:

El debate sobre la relación entre la democracia política y la equidad social cuenta con una historia venerable. Al menos desde Aristóteles se sostiene que reducir las inequidades en la distribución del poder político, ayuda a disminuir la desigualdades en estatus y riqueza. Paralelo a este razonamiento, se argumenta que la desigualdad extrema en los ingresos socava las estructuras políticas democráticas (Traducción propia. Bollen, Jackman, 1985: 439).

Sin embargo, no todos los autores adhieren a esta posición. Por ejemplo, en la tradicional definición de Schumpeter² la democracia no se presenta como gestora de “decisiones políticas que realizan el bien común” ya “no hay tal bien común, unívocamente determinado, en el que todo el mundo pueda estar de acuerdo o pueda hacerse estar de acuerdo en virtud de una argumentación racional” (Schumpeter, 1983: 321-322). Desde esta perspectiva, la democracia “no tendría que ver con ideales o con fines tales como la consecución de la justicia o el desarrollo del pueblo” ya que no otorga garantías sobre un posible mejoramiento en el nivel de vida de una población (Saward, 2004: 39) por tratarse de un método, un tipo de régimen político.

Por el contrario, Carlos Vilas reconoce “en la democracia una virtualidad reformadora de la realidad social y económica, incluso de las relaciones internacionales” (Vilas, 2005: 230). De acuerdo a los datos de la realidad empírica, sin embargo, ¿podría afirmarse no sólo en Argentina sino Latinoamericana en general, que la democracia trasciende la igualdad política y de derechos para imprimir su identidad igualitaria a toda la sociedad?

En un nivel teórico, dicen otros autores oponiéndose a la posición normativa de Aristóteles o de Vilas, la “democracia requiere igualdad de agencia democrática, que difiere de las formas de igualdad que fluyen de la justicia distributiva o del concepto de equidad” (Traducción propia, Post, 2006: 24). Si la democracia como régimen se refiere a valores políticos sustanciales, su igualdad implícita tiene que ver con el proceso de toma de decisiones, con la posibilidad del disenso a través de las condiciones de libertad establecidas en el concepto de *poliarquía* de Dahl³, con el imperio de la ley y la igualdad en la aplicación de la justicia (O’Donnell, 2003:70). Sin embargo, a pesar de que estas consideraciones pueden estar reflejadas en las instituciones formales, en el día a día de la vida en sociedad pueden incluso encontrarse en contradicción con las instituciones informales. De ahí que O’Donnell

² Según Joseph Schumpeter el “método democrático es el arreglo institucional para llegar a la adopción de las decisiones políticas en donde los individuos adquieren el poder de decidir a través de la lucha competitiva por el voto popular” (Schumpeter, 1983: 269).

³ Según la famosa formulación de Robert Dahl, una democracia es una poliarquía cuando se pueden verificar las siguientes condiciones: libre elección de candidatos, elecciones regulares competitivas, sufragio universal, derecho a presentarse a cargos electivos, libertad de expresión, libertad de prensa, libertad de asociación (para mayor información, ver Dahl, Robert (1991), *Democracy and its critics*. New Haven, Yale University Press :221).

señale la deficiencia descriptiva de muchas definiciones de democracia ya que la enmarcan como un régimen político independiente de la sociedad en que se inscribe o del Estado que le da forma. Por otro lado, O'Donnell especifica que es el sistema legal provisto por el Estado el encargado de indicar y proteger los derechos positivos (2003: 70). De esta forma, a nivel de la implementación, existen diferencias referidas a las condiciones de igualdad ante la ley e igualdad en la libertad de votar y ser votado que tienen que ver, nuevamente, con las normas del Estado que le da cabida, más que con el propio régimen en sí.

Y es en este punto cuando los ciudadanos, si no son considerados personas autónomas e iguales (Post, 2006:28) pueden sentirse alienados de la decisión general convirtiendo “al proceso de votación es un mero mecanismo para la toma de decisiones, un mecanismo que puede fácilmente tornarse antidemocrático y opresivo” (Traducción propia, Post, 2006: 27).

La democracia como régimen político requiere de condiciones para asegurar la autonomía y la igualdad política de las personas, y es en este punto cuando su contenido normativo no puede soslayarse. Lo que no queda claro es cómo esa igualdad se extiende a otros aspectos de la vida en sociedad. Post (2006) afirma que, incluso, esa extensión de la democracia a la justicia distributiva o a la equidad (implícito en Sen) se contradice con los propios principios de igual libertad insertos también en la idea de democracia desde lo normativo: “la democracia presupone un diferente tipo de igualdad, una igualdad que se mide en términos de agencia autónoma requerida por la legitimidad democrática [...] sólo requiere igualdad en la ciudadanía” (Traducción propia. Post: 2006:33). A pesar de que la democracia como régimen no tenga de por sí garantías para avanzar hacia una sociedad más igualitaria en esferas diferentes a la política, lo que no puede ignorarse es el tipo de sociedad en la que se inserta (más equitativas o más desiguales) influyen en la calidad de la democracia (O'Donnell, 2003). De ahí que las objeciones que se le suelen a la concepción de ciudadanía concebida en los límites de *igual libertad* política se centren en tres aspectos:

1- En cómo una sociedad desigual económica y socialmente puede afectar el propio desempeño de la democracia:

Toda sociedad presenta diferencias distributivas en éstos y otros aspectos de su constitución y desenvolvimiento. En principio, ello no es obstáculo para el desarrollo de sistemas políticos democráticos. Las diferencias sociales se toman desigualdad y ésta en problema político y en desafío a la democracia y a su sustentabilidad. (Vilas, 2005: 231);

2- En cómo esa sociedad de contrastes afecta la vida diaria y al capital social:

Las enormes distancias en oportunidades y estilos de vida entre los muy ricos y los muy pobres conspiran contra el desarrollo de sentimientos firmes de solidaridad y de común pertenencia a la *res pública*. Desigualdades sociales profundas cuestionan la efectiva vigencia de códigos compartidos de referentes y significados que hacen posible los sentimientos de identidad y de solidaridad más allá de los grupos de pertenencia (Vilas, 2005: 232).

3- En cómo la desigualdad modifica la relación con los otros:

La manera en que la experiencia de la desigualdad penetra en nuestra vida cotidiana moldeando tanto el modo de relacionarnos con los otros como la comprensión que forjamos de nosotros mismos, a tal grado que, incluso en ámbitos de discusión distintos al coloquial, difícilmente se puede evitar la introducción de juicios morales; en especial aquellos que traen a colación los conceptos de justicia e injusticia (Reyes Escobar, 2009: 20) y,

4. En cómo la desigualdad produce descontento que puede llegar a afectar a la estabilidad misma de la democracia:

Adicionalmente, cuanto más extrema sea esa desigualdad en el ingreso, más descontentas van a estar las masas y se van a tornar menos respetuosas con el régimen (Traducción propia, Burkhart, 1997: 150).

Este último punto es traído a colación por los analistas del Banco Mundial que consideran a las instituciones débiles como causantes de la desigualdad en Latinoamérica (el territorio más desigual del mundo) con la consiguiente amenaza a la democracia misma. A pesar de lo interesante de esta tesis que podría explicar la falta de calidad de algunas democracias latinoamericanas y la proliferación del clientelismo, no explica la razón por la que Argentina se mantuvo en el sistema democrático a pesar de haber sufrido las dos peores crisis de su historia (una con la entrega anticipada del poder presidencial, la otra con la renuncia y el nombramiento sucesivo de 5 presidentes) y del aumento marcado de la inequidad desde 1983.

Reconociendo todas estas complicaciones, Sartori trata de especificar los niveles subyacentes en la idea de democracia; niveles que se refieren tanto a lo descriptivo como a lo normativo: “Una experiencia democrática se desarrolla a horcajadas sobre el desnivel entre el deber ser y el ser, a lo largo de la trayectoria signada por las aspiraciones ideales que siempre van más allá de las condiciones reales” (Sartori, 2000: 40). Aspiraciones ideales que exceden al propio régimen como sistema de gobierno y que tienen que ver con la sociedad, su ideología dominante, la economía, las instituciones etc.

Refiriéndose a esta paradoja, Chantal Mouffe nos dice que “por un lado, la democracia es una forma de gobierno (...) bajo el principio de la soberanía del pueblo, por el otro, es un marco simbólico dentro del cual se ejerce” (Traducción propia. Mouffe, 2000: 2). La autora establece una clara distinción al resaltar la amalgama de dos tradiciones en el concepto de democracia-liberal - la que se extendió por el mundo en el siglo XX -, donde los valores protegidos parecen entrar en colisión:

Por un lado tenemos la tradición liberal construida sobre el imperio de la ley, la defensa de los derechos humanos y el respeto a la libertad individual; por el otro, la tradición democrática cuya idea central es la igualdad, la identidad entre el gobernante, los gobernados y la soberanía popular. No hay una relación necesaria entre estas dos tradiciones distintivas, más bien una articulación histórica (Traducción propia. Ibidem: 2-3).

Una articulación que exhibe la contradicción clara entre dos valores, la libertad y su protección a la iniciativa individual (y al mercado) y la igualdad que supone un esfuerzo expreso de *igualación* que puede contradecir a las propias libertades individuales. Vamos, entonces, a referirnos a este tema seguidamente.

1.3. La igualdad y la desigualdad

Los valores resultan de construcciones mentales socialmente aceptadas, relativamente estables que sirven como estándar para juzgar, para estructurar la experiencia y delimitan los parámetros de comportamiento, ya que establecen lo que se considera aceptable (Hitlin y Palaivin, 2004); de esta forma se convierten “en el marco individual que determina los medios apropiados y los fines de la acción social” (Traducción propia. Ibidem: 382). Tanto la igualdad como la libertad son valores sociales, formulados originalmente juntos pero que, con la extensión del concepto de pueblo y la Modernidad, terminaron por fragmentarse y hasta por oponerse: ¿Por qué? Porque vivimos en un mundo donde lo “natural” es la diferencia. Frente a esta situación, surgen el marxismo (cuyo valor protegido es la igualdad al extremo) y el liberalismo ortodoxo (que resalta la libertad). De esta forma, desde la sociedad sin clases de Marx a la sentencia de “toda ley es mala porque coarta la libertad” de Jeremy Bertham,

existen innumerables posiciones de defensa de uno y otro principio e incluso autores que intentan conciliarlos como Rawls (1971).

La igualdad se presenta, sin embargo, como una idea compleja. Según Sartori, la supone dos conceptos distintos, uno es *identidad* y corresponde a las cosas (y no es posible aplicar a la sociedad), el otro es *justicia* y corresponde a los hombres: “se entiende que identidad- igual como mismo- y justicia- igual como justo, son conceptos muy diferentes” (2000: 176). De allí que la igualdad sea en una zona gris donde se suponen ciertas libertades (como las políticas o frente a la ley) mientras se entra en conflicto con otras referidas al libre albedrío y a la iniciativa privada. Si la desigualdad no puede desligarse de su aparente antítesis, la igualdad: ¿cuál es la igualdad necesaria en una sociedad? La pregunta parecen no tener una respuesta definitiva, pero en un contexto en que los hombres son desiguales por naturaleza, la concepción de la desigualdad tolerada o de la igualdad necesaria tiene que ver con políticas de distribución.

De esta forma, a partir de la definición previa de aquello que se estima justo debe “igualarse”, es cuando la determinación de lo desigual en una sociedad adquiere relevancia:

¿Cómo encontrar, pues, una manera de esclarecer el sentido de nuestros juicios sobre la justicia? Por sí sola, la pregunta parece dar por supuesta la importancia de las cuestiones morales y la necesidad de que éstas se aquilaten en un proceso reflexivo.... ¿Por qué tendría que ser así? ¿No sería más honesto admitir que las desigualdades (de ingreso, de educación, de acceso a las instancias de impartición de justicia legal) generan problemas de acción colectiva que ponen en riesgo la estabilidad de los órdenes institucionales en las cuales vivimos y que, por lo tanto, la tarea sería transformar o reformar la política fiscal, los criterios de ingreso a las universidades públicas o el modo de trabajo de los ministerios públicos en lugar de discutir algo tan abstracto como la justicia? Considero que hay, por lo menos, una buena razón para contestar a esta última pregunta con una negativa: no, no sería honesto omitir la discusión acerca del esclarecimiento de porqué solemos juzgar como injustas las desigualdades porque, de a hacerlo, se le daría la espalda a un hecho que tiene lugar más allá de los cubículos académicos (Reyes Escobar, 2009: 25).

En la presente ponencia nos estamos refiriendo a la inequidad en la distribución del ingreso ¿pero cómo medirla?:

Si bien la desigualdad ha sido largamente un tópico de intenso interés en la sociología, muy pocos se han detenido a especificar qué es lo que significa el término. Se hace fácil, por supuesto, distinguir la perfecta igualdad del estado de desigualdad. Pero dadas dos distribuciones desiguales ¿cómo determinar cuál de las dos es más desigual? [...] En realidad, la elección de una medida de inequidad puede ser propiamente una elección entre alternativas de definiciones de la desigualdad más que de maneras de medición. La elección puede hacer una diferencia (Traducción propia. Allison, 1978: 865).

Dentro de este trabajo, usaremos el índice de Gini como medida de desigualdad⁴, sin embargo su guarismo sólo provee indicios, un resultado estadístico de la situación de la sociedad. Consideramos las causas de la desigualdad conformada por una de una compleja serie de factores de no tan precisa evaluación, a saber: la distribución de bienes públicos y su calidad, el desempleo, la informalidad, la subocupación, el tamaño del mercado interno, el peso específico de las exportaciones de bienes manufacturados, entre otros. Cuestiones que afectan el nivel de vida de la sociedad:

La desigualdad de posesión y acceso a recursos proporciona a las personas distintas oportunidades de tener una vida confortable, lastima la dignidad de quienes carecen y alimenta en ellos sentimientos sociales de agravio que erosionan la estabilidad del sistema político democrático, sustentado en la igualdad política (Ávila, 2009: 151).

⁴ El índice de Gini que establece la dispersión en la distribución de los ingresos reales con referencia a una curva normal donde cada percentil recibe una porción del ingreso total.

Limitar el análisis al ingreso resultaría en concentrarnos en una variable, sin considerar otras, con el agravante que se trata de una dependiente de múltiples factores tales como la ya señalada posibilidad de obtención de bienes públicos de calidad – salud, educación, seguridad, infraestructura etc.-, lo cual influye en la distribución de oportunidades en una sociedad y multiplica las posibilidades de movilidad social. Es en este punto específico donde la pobreza parece más íntimamente relacionada con el concepto de desigualdad, ya que de no existir esa “igualdad de oportunidades”, las habilidades de los sectores más bajos en la escala social se ven menguadas. Tal como señalara Jordi López Camps: “Lo que urge en este momento es actuar sobre las causas no sobre los síntomas. El reto importante de nuestra época es planificar la igualdad, no intervenir sobre la desigualdad” (1993:147).

1.4. Algunas reflexiones sobre la relación entre democracia y desigualdad

En el mundo subdesarrollado, la distancia entre el rico y el pobre, el chacarero y el hacendado, del trabajador no calificado y su jefe, es tan grande que se refleja en todos los detalles de la vida en sociedad. (Traducción propia. Hölvik, 1971: 320).

Ya hemos señalado que no es posible establecer a la democracia como un régimen que de por sí, pueda asegurar una sociedad más equitativa. Sin embargo, el recorrido teórico permite inferir que existen relaciones entre la democracia y la desigualdad, tal como señalan los siguientes autores:

Se puede ver fácilmente que la relación entre democracia y desigualdad se presenta como recíproca. Bajos niveles de democracia no solamente llevan a desigualdad en el ingreso sino que ésta exacerba las desigualdades políticas entre clases sociales, creando niveles aún más bajos de democracia (Traducción propia. Burkhart, 1997: 148).

El modo como la desigualdad se vive y las actitudes colectivas ante ello dependen en gran medida de la calidad del sistema político (Vilas, 2005: 235).

Como ya señalamos, el Banco Mundial propone reducir la inequidad y fortificar las instituciones para lograr el mejoramiento del nivel de vida de la población. La teoría de la modernidad proponía el desarrollo primero y la reducción de la desigualdad y la democracia después, lo cierto es que en Latinoamérica vivimos contextos de profundas desigualdades, lo cual puede tener no sólo efecto en la calidad de la democracia sino en el crecimiento económico. A esta relación nos dedicaremos seguidamente.

1.5.El crecimiento económico y la desigualdad en el contexto latinoamericano

Según la teoría del *derrame*, subyacente en el Consenso de Washington⁵ las clases altas resultan en las mayores beneficiarias del crecimiento inicial por lo que se incrementa momentáneamente la desigualdad mientras, en una segunda instancia con el ahorro e inversión de la etapa inicial, se produce una mejora en el empleos y la

⁵ El consenso de Washington propuesto por John Williamson suponía 10 recomendaciones para los países emergentes (disciplina fiscal, priorización del gasto público, reforma impositiva, tasas de interés positivas, tipo de cambio favorable a las exportaciones, liberalización de mercados, privatizaciones, desregulación, inversión interna directa, protección de los derechos de propiedad). Williamson suponía una desigualdad inicial que contribuiría a generar la inversión necesaria para propiciar el crecimiento. A pesar de basarse en la teoría del derrame, Williamson proponía ajustar el gasto eficientemente para asegurar la provisión de bienes públicos de calidad (educación, salud e infraestructura). Ese punto no fue considerado en el Acuerdo negociado por el Tesoro Americano y el Fondo Monetario y los países latinoamericanos.

distribución más equitativa del ingreso. Esta teoría se basa en la idea original de Kuznets (aunque modifica el papel del Estado) e imperó en las consideraciones del Hemisferio Norte desde la década del 50 acompañando a la teoría de la modernidad que suponía a las naciones emergentes como en un estadio previo de desarrollo que, irremediablemente, terminaría en un avance industrial y moderno en medio del aumento de la productividad y la innovación tecnológica a la manera de los países del Hemisferio Norte:

A los cambios en la estructura de producción siguen necesariamente modificaciones en otros aspectos de la estructura económica. El paso desde la agricultura a la industria también significa un cambio hacia procesos productivos más optimizados y a escala. Un aumento rápido en la dimensión de las plantas acompañadas por la revolución tecnológica en transporte y comunicaciones, implica no sólo la despersonalización de las empresas sino también cambios en las condiciones de la participación de la fuerza de trabajo. Por otro lado, si este paso desde la agricultura ocurre sólo en un país, también se modifican las ventajas comparativas internacionales; y la consecuente modificación en la estructura de las exportaciones e importaciones tiene repercusiones en la estructura de la producción doméstica. [...] Pero estamos más interesados aquí en los efectos de los cambios en la estructura económica y otras instituciones sociales, no primariamente económicas [...] Los cambios en la estructura de producción, algunos de los cuales tienen que ver con innovaciones tecnológicas, suponen modificaciones en el marco social para acomodarlos. Dado que las innovaciones sociales deben ser aprobadas, y a veces apoyadas por los órganos soberanos de las sociedades, la función del Estado como marco para las innovaciones, es importante. Fundamental porque en estos cambios de la estructura legal no tienen igual efecto en todos los sectores del sistema social: mientras algunos ganan mucho, otros pueden perder aunque sea relativamente. Ante el impacto del crecimiento económico que implica un aumento diferente para distintos sectores económicos y sus grupos asociados, pueden aparecer conflictos. [...] Finalmente, dado que el crecimiento económico requiere infraestructura adecuada para invertir, el Estado, representando a la comunidad, debe ocuparse del transporte, las comunicaciones y aceptar las responsabilidades por la infraestructura educacional (Traducción propia. Kuznets, 1971: 343-346).

La teoría de Kuznets parecía ideal para la región que estaba determinada a pasar de los productos primarios a la manufactura y convertirse en autosuficiente en medio del denominado período de sustitución de importaciones, cuya vigencia se extendió hasta mediados de los 70 del siglo XX. De la misma forma, el papel del Estado delineado por Kuznets (como creador del marco legal, mediador de conflictos y proveedor de bienes públicos) se adaptaba a las consideraciones vigentes en el continente. La percepción de la desigualdad inicial por un crecimiento que no se repartía homogéneo parecía coincidir con las estructuras sociales latinoamericanas, inequitativas desde la colonia (salvo en los casos de Uruguay, Costa Rica o Argentina), el Estado podía propiciar el resto. Sin embargo, algo no resultó. La productividad latinoamericana no pareció alcanzar los niveles esperados mientras poco se aplicó la economía de escala en mercados internos limitados y no se modificó la estructura de las exportaciones que se mantuvo en su composición de productos primarios: ¿Cuál fue la razón?

Parecía necesaria otra explicación que definiera porqué el camino del desarrollo latinoamericano no había seguido “irremediablemente” al del Hemisferio Norte. Quizás la respuesta estaba en la configuración mundial, en la relación de fuerzas entre países desarrollados o centrales y subdesarrollados o periféricos. De ahí la teoría de la dependencia - cuyo auge en Latinoamérica se produjo en las décadas del sesenta y del setenta - que asumía el papel subordinado que le cabía a los países emergentes mientras, las Naciones centrales exportaban sus manufacturas y fijaban el precio de los productos primarios. Una relación desventajosa que sólo se solucionaría a través de la independencia de la industrialización. Todavía convencidos por el objetivo de los mercados internos, los teóricos latinoamericanos no fueron capaces de ver lo que el Sudeste Asiático estaba aprendiendo mirando a Japón: para crecer realmente, y mejorar

la vida de la población hace falta dedicarse al mercado global y exportar trabajo en los bienes manufacturados, aún en medio de las desigualdades internacionales propias de un mundo donde los países avanzados reciben la mayor parte de los ingresos.

Con la década perdida en los ochenta, se produjo un nuevo punto de inflexión en el pensamiento latinoamericano, que llevó a la reedición de las ideas de Kuznets a través de la teoría del derrame subyacente en el Consenso de Washington, sin la dimensión del Estado original (Cortés, 2010). Sin embargo, y a pesar del sustento teórico dado por el análisis comparativo del crecimiento, la teoría reformulada como del derrame no cuenta con verificación empírica en la actualidad en ningún lado; incluso la experiencia económica en Estados Unidos la contradice. Según Paul Krugman, la gran clase media norteamericana se originó a partir del New Deal de 1938 y el control del precio de los salarios durante la guerra. Sin embargo, señala el autor, las reducciones de impuestos determinadas por los republicanos con el objetivo de aumentar la actividad económica produjeron crecimiento pero éste fue curiosamente acompañado por una mayor desigualdad que llegó para quedarse, aparentemente (Krugman, 2009). Ese mismo efecto se verifica, curiosamente, en Argentina durante los años de crecimiento pronunciado en la década del noventa. A la nueva teoría del derrame parece faltarle la subsidiaridad de un Estado más protagonista por lo menos en políticas públicas eficientes y efectivas.

Como señala el mismo Krugman, la mayor equidad distributiva requiere un esfuerzo específico de distribución; sin embargo, ¿eso quiere decir que el crecimiento económico no importa para mejorar el nivel de vida de la población? Afirmar tal cosa nos remitiría a la aplicación de la sustitución de importaciones en Argentina, cuando la preferencia de un Estado de Bienestar dejó algo de lado la consideración del crecimiento a largo plazo y el aumento de las exportaciones. El crecimiento es una condición necesaria para mejorar la vida de la gente, pero no suficiente. Después de todo, no se puede repartir lo que no se tiene. Las dos consideraciones (crecimiento y eficiencia en la redistribución) deberían ir de la mano. Un esfuerzo de recaudación mayor tampoco asegura de por sí una mejoría en la distribución, se requiere una aplicación eficiente del gasto en bienes públicos de calidad, en promoción de empleo, etc. En un país que crece, la preocupación por los más pobres y la estructura de la sociedad no deberían olvidarse. ¿Por qué? Porque la desigualdad puede aumentar con el crecimiento tal cual puede verificarse en Estados Unidos o en Argentina, y en períodos de contracción, la expulsión hacia la pobreza puede ser mucho más acentuada. A revisar los posibles efectos de la desigualdad nos dedicaremos seguidamente.

1.6. El impacto de la desigualdad

¿Cuál es el impacto específico de la desigualdad? ¿Cómo se relaciona con el crecimiento y la pobreza? Según Nora Lustig (2005) la relación entre desigualdad y pobreza, se puede hacer visible, extrañamente, en períodos de crecimiento, “a mayor desigualdad, menor es la elasticidad en la reducción de la pobreza que corresponde al crecimiento del ingreso per cápita” (Lustig, 2005: 233). Para volver a nuestro continente, esa relación exhibió otro resultado interesante, verificable empíricamente: “En los ochenta, como efecto de las políticas de ajuste que se instrumentaron en la región latinoamericana, la pobreza observó un incremento sustantivo. En los noventa, con la recuperación del crecimiento económico la pobreza tiende a disminuir, pero en el marco de una mayor desigualdad distributiva” (Olave Castillo, 2003:57). Podemos

entonces inferir, que la desigualdad induce a una menor elasticidad de la pobreza frente al crecimiento de la economía pero, que una vez incrementada en una sociedad, la desigualdad puede, incluso, sufrir una evolución inversa a la pobreza: ante las disminuciones de esta última, la desigualdad puede aumentar (como EN 1992-1997 en Argentina) o mantenerse relativamente estable (como en Chile).

Pero si lo más palpable y nocivo parece ser la pobreza ¿Por qué preocuparse de la desigualdad? Existen por lo menos ocho razones que justifican esta preocupación, algunas inferidas de la reflexión anterior:

- La primera: los “países con alta desigualdad encuentran muy difícil o imposible escapar a la pobreza absoluta” (Ravallion y Chen, 1997: 33).
- La segunda: la desigualdad se encuentra asociada: “con mayor persistencia, a los conflictos y la violencia” (de Ferrantis, 2005: 62). “En todos lados, el aumento de la desigualdad y la pobreza está asociado con crecientes niveles de inseguridad y violencia y Latinoamérica no es la excepción” (Traducción propia, Vilas, 1997: 23). Baste revisar el porcentaje de gastos en seguridad de países de las tres principales economías de la región, Brasil, México y Argentina y sus altos niveles de desigualdad para encontrar una relación posible entre esta variable y la inseguridad.
- La tercera: un importante nivel de desigualdad precipita fácilmente a la pobreza a grandes sectores de la población en caso de crisis (tal cual se puede verificar en Argentina en 2001-2). Ese impacto se refleja en el aumento del desempleo, la disminución del salario real, los recortes en el gasto público o los precios o en la modificación del valor de los activos (de Ferrantis, 2005: 217)
- La cuarta: según el Banco Mundial “Existe evidencia que sugiere que una alta desigualdad de oportunidades y resultados reduce la misma tasa de crecimiento (...) la desigualdad inhabilita el desarrollo en sí mismo” (de Ferrantis, 2005: 62). En resumen, las deficiencias en la “igualdad de oportunidades”, más allá de los niveles de ingreso, termina por afectar el crecimiento a largo plazo. El Banco Mundial señala que “de esta forma, la alta desigualdad puede producir un efecto claro en la posibilidad de las poblaciones para abandonar la pobreza” (ibídem).
- La quinta: una vez consolidada alta desigualdad en un país, la reducción de la pobreza se torna menos elástica a los aumentos del crecimiento, tal como señalara Nora Lustig (2005).
- La sexta: correlativamente, la disminución de la pobreza parece altamente sensible a disminuciones de la desigualdad. Como lo informa Florencia Jubany, según estudios de organismos internacionales⁶ “se calcula que sólo una pequeña mejoría en la equidad (una reducción de uno o dos puntos en el Coeficiente de Gini) lograría reducir la pobreza en la misma escala que lograrían muchos años de crecimiento económico” De acuerdo a estos informes “casi la totalidad de los países de Latinoamérica podrían alcanzar los Objetivos del Milenio de reducir a la mitad la pobreza para el 2015, si la desigualdad se redujera en menos del 4% con un crecimiento anual del PIB per cápita del 3%”(Jubany, 2005: 3).

⁶ La Comisión de Estudios económicos para América Latina (CEPAL), el PNUD y e IPEA en Brasil. Para más información ver la Presentación de Jubany, Florencia sobre “El estado del debate sobre la inequidad en América Latina” en la conferencia “Gobernanza y Justicia Social en Cuba: pasado, presente y futuro” llevada a cabo en FLACSO México, 21 y 22 de abril de 2005 en <http://www.focal.ca/pdf/inequidad>.

- La séptima: en los países emergentes, sobre todo en América Latina, la desigualdad social puede conducir a estructuras políticas clientelares: “estos procesos de incorporación [de movimientos sociales y sindicatos] simplemente transfirieron estructuras sociales desiguales a la arena política formal al reproducir relaciones verticales desiguales al nivel político nacional. Pese a que el corporativismo es crecientemente un fenómeno del pasado, su herencia persiste” (de Ferrantis, 2005: 118).
- La octava: Las relaciones sociales desiguales suelen ser reforzadas por diferencias étnicas o raciales como los casos de Brasil, el Caribe, Colombia o México (Ibídem: 119), por otro lado crea un “nosotros – ellos” que tiñe las relaciones sociales: “aquellos que se encuentran en lo más bajo de la escala están convencidos que sus necesidades, sus inseguridades, la falta de un lugar definido bajo el sol resulta o, de alguna manera, está asociado con la prosperidad de aquellos que se encuentran en la cúspide de la pirámide. Estos últimos, por su parte, están igualmente convencidos de que el resentimiento de los primeros pone en peligro sus vidas y sus fortunas, y experimentan las demandas como un peligro para su propio bienestar” (Traducción propia. Vilas, 1997: 22-23). De esta forma, se reproduce una sociedad de contrastes, donde las diferencias se exhiben no sólo en lo económico sino en las propias relaciones sociales que se reproducen no entre ciudadanos iguales, sino en una especie de subordinación.

Teniendo esas razones en cuenta, podemos inferir que tanto la desigualdad como la pobreza son fenómenos sociales que exceden los límites de una medición estadística. Si la pobreza no es un fenómeno autónomo de las decisiones políticas y económicas en una sociedad (Salama, Valier, 1996), también la desigualdad puede resultar la consecuencia de una sociedad donde la equidad no parecería ser un valor primordial. La combinación de las dos, contribuye a un tercer fenómeno que ha encontrado hogar en una Latinoamérica afectada:

La pobreza y la distribución altamente asimétrica de los activos (incluido el capital humano) y del ingreso erigen un obstáculo para sociedades más justas en la región. La exclusión social, históricamente arraigada en diferentes formas de estigmatización de grupos tradicionalmente identificados por la raza, el origen étnico o el género (...) actualmente afecta a grupos mucho más diversos y numerosos de la población, particularmente a los que se ganan la vida en empleos precarios sin perspectiva alguna de mejorar. *Su exclusión no se debe a que se encuentren “afuera”, aislados, dejados de lado, sino a que están interactuando con sociedades más modernas y prósperas.* (Resaltado propio. Márquez, 2007: 3)

Los excluidos son los ciudadanos en desventaja tanto en el intercambio con las instituciones, como en las diversas interrelaciones económicas y sociales. De esta forma, el fenómeno de exclusión se presenta como un “proceso social, político y económico dinámico, pero ineficiente y disfuncional, por el cual se niega a las personas y grupos el acceso a las oportunidades y servicios de calidad para que puedan tener vidas productivas fuera de la pobreza” (Ibídem: 5). El fenómeno de la exclusión, entonces, parece agravar las carencias de la pobreza y anida en esquemas sociales de desigualdad, donde las oportunidades no se distribuyen en forma pareja: “La exclusión social está más estrechamente relacionada con el concepto de pobreza relativa que con el de pobreza absoluta y, por lo tanto, indisolublemente vinculada con la desigualdad. Se refiere no sólo a la distribución de ingresos y activos (...) sino también a las privaciones sociales y a la falta de voz y poder en la sociedad” (Buvinic, 2004: 5). Es, entonces, nuestro objetivo no dejar de mencionar los efectos de la pobreza y la exclusión, para abocarnos a la desigualdad, fenómenos que indudablemente influyen en la sociedad, en la definición de ciudadanía política y, por consiguiente, en la calidad de la democracia en América Latina.

Una vez revisados ciertos aspectos teóricos de la desigualdad, su relación con la pobreza y el crecimiento económico nos dedicaremos al análisis empírico de la Argentina en el contexto latinoamericano.

2. La desigualdad y sus manifestaciones en la sociedad:

2.1. La desigualdad en América Latina

En el contexto latinoamericano la desigualdad parece ser la regla. Según Sonia Fleury, en medio de sociedades donde surge una tensión entre la aspiración de un Estado Moderno y una sociedad arcaica:

América Latina se ha caracterizado por ser la región del mundo que presenta el mayor nivel de desigualdad en la distribución de la renta, lo que demuestra que la desigualdad no puede ser identificada como un subproducto del subdesarrollo. Si bien una región menos desarrollada como África, presenta un nivel menor de desigualdad, la economía de los Estados Unidos, el país más poderoso del mundo, registra niveles de desigualdad nunca vistos en las demás economías desarrolladas. De la misma manera, en el interior de América Latina, una de las economías más desarrolladas como Brasil, registra el mayor nivel de desigualdad del área y uno de los peores del mundo (Fleury, 1998: 5).

Si bien se podría afirmar con Fleury que la desigualdad es un fenómeno complejo que puede reproducirse tanto en países desarrollados como emergentes, la realidad empírica parece indicar que el tipo particular de desarrollo de la región latinoamericana favoreció ciertas condiciones sociales desiguales. La época colonial suele indicarse como culpable de la inequidad inicial dada la distribución de tierras en latifundios a lo largo de la región y una estructura política de decisiones inicialmente elitista. En las primeras décadas del siglo XX, las principales economías de la región, en mayor o menor grado, se acomodaron bajo las ideas liberales, con crecimiento notable como el de Argentina en su sociedad comercial con Inglaterra. Pero el período liberal empezó a diluirse con la Primera Guerra y se desdibujó con la Crisis del 30, definitivamente. Con la caída de precios internacionales para los productos primarios, y las dificultades para el abasto de productos manufacturados durante las guerras, los países latinoamericanos asumieron el cambio hacia la industrialización. A partir de la década del 40, en medio de la concepción keynesiana del pleno empleo, con el objetivo de la industrialización del mercado interno, se produjo una creciente urbanización. Mientras en algunos países como Argentina o Uruguay las políticas universales lograron la inclusión en una sociedad bastante igualitaria y con movilidad social, en otros la disminución de la desigualdad fue reducida y limitada en el tiempo (México entre 1950 y mediados de 1970), mientras en la mayoría de los países no se logró revertir la tradicional desigualdad colonial (Brasil, Chile):

El estilo de desarrollo que prevaleció en los países de América Latina luego de la Segunda Guerra Mundial se caracterizó por una dinámica de crecimiento basada en: i) la exportación de los recursos naturales en los que estos países habían gozado tradicionalmente de ventajas absolutas; ii) la industrialización protegida de la competencia externa orientada al mercado interno; iii) la expansión y diversificación del consumo privado; y iv) el crecimiento sostenido del gasto público (Altimir, 1997: 3).

El estilo de desarrollo de posguerra implicó un esquema de acumulación basado en: i) la apropiación de una parte significativa de las rentas provenientes de la explotación de los recursos naturales por el Estado y los sectores urbanos en expansión; ii) la apropiación de las cuasi-rentas derivadas de la protección por el Estado y las empresas y trabajadores urbanos; iii) la transferencia de recursos a los inversores privados mediante el racionamiento del crédito y los subsidios o exenciones tributarias, y iv) los permisos de importación y subsidios tributarios para promover inversiones (Altimir, 1997: 4).

Un sistema que terminó por multiplicar el gasto público y la dimensión del Estado, proteger ineficiencias de industrias desacostumbradas a la competencia internacional mientras se prolongaban en el tiempo los subsidios con un esquema que dependía cada vez más del endeudamiento externo.

Luego de la crisis del petróleo de los setenta, los países del Primer Mundo empezaron a retacear los otrora disponible créditos externos. América Latina contaba entre sus filas a algunos de los principales deudores del mundo: México, Brasil, Argentina, Venezuela; países ricos en recursos naturales, cuyos gastos públicos parecían excesivos para los menguados ingresos, en medio del deterioro de los términos de intercambio de los productos primarios. Ante la escasez de financiación externa y el encarecimiento de las tasas de interés (lo cual significaba importantes aumentos en los pagos de servicios de deuda), los países latinoamericanos probaron con la emisión de dinero para hacer frente a las obligaciones del Estado, mayoritariamente sueldos de burocracia y empresas públicas. ¿La intención? Mantener el nivel de demanda agregada ¿El resultado? La inflación o impuesto a los pobres que deterioró aún más el nivel de vida y profundizó la desigualdad:

A la postre en la década del 80 los países latinoamericanos padecieron una profunda crisis, comparable con la de comienzos de 1930.... Los shocks expusieron de forma dramática la vulnerabilidad externa y la falta de flexibilidad estructural de las economías latinoamericanas de todo tipo, así como su fragilidad fiscal (Altimir, 1997: 8).

Ante la gravedad de los problemas, los cambios parecían inevitables: “Frente a la abrupta reversión de las corrientes de financiamiento externo a comienzos de la década del 80, los países latinoamericanos reaccionaron con diversos intentos de ajuste interno” (ibídem). Esos cambios supusieron medidas de apertura comercial en los tres países del Cono Sur (Uruguay y Chile y Argentina, en este último caso, revertidos poco después). Las medidas difirieron un poco de país a país pero incluyeron cierta apertura comercial en todos:

Los ejes principales de las reformas son la apertura de la economía al comercio internacional tanto a la competencia de las importaciones como a la competencia de las exportaciones propias con mercado externo, la privatización de las empresas del Estado y medidas tributarias para aumentar la recaudación fiscal, además de la desregulación de los mercados. Esto implica un viraje radical en el modelo de acumulación y crecimiento [...] Durante la crisis y los ajustes de la década del 80 la concentración del ingreso aumentó aún más. Casi todos los países latinoamericanos experimentaron una aguda redistribución del ingreso en la década de crisis ajuste y reformas, en la mayoría de los casos con un saldo neto regresivo al final de la década (Altimir, 1997: 8-9).

En los noventa, las medidas recomendadas por el Consenso de Washington centradas en la apertura comercial y de capitales, desregulaciones, privatizaciones y austeridad fiscal suponían la aceptación implícita de la teoría del derrame. De ahí que el incremento de la desigualdad inicial en medio de crecimiento económico no hiciera sonar señales de alarma, como tampoco levantó demasiadas objeciones la persistente desigualdad de Chile a pesar de que experimentaba años de crecimiento sostenido. Por lo pronto, el principal objetivo de las políticas públicas eran la subsidiaridad para la pobreza extrema abandonando la universalidad como criterio para elegir la focalización. Una nueva filosofía descrita aquí por Vito Tanzi:

Los mercados producen bienes y servicios y rinden ingresos para quienes participan en ellos. Según sea la situación inicial de los individuos en cuanto a propietarios de activos reales, recursos financieros, capital humano y capacidad creadora en general, y según sea el esfuerzo desplegado, la propensión al ahorro, la suerte y la disposición a afrontar el riesgo, así como la política gubernamental, se configura una modalidad determinada de distribución del ingreso (y de la riqueza). Esta distribución puede o no coincidir con el consenso societal sobre el grado de desigualdad que se considera aceptable.

La atribución de una función redistributiva al Estado ha alterado fundamentalmente la naturaleza de su intervención en la economía porque ha introducido elementos u objetivos puramente políticos a su gestión (en la práctica no es posible definir objetivamente el papel redistributivo adecuado) (Tanzi, 2000: 9).

Si bien en un principio se alcanzó el objetivo de la reducción de la inflación y el crecimiento en la región, la cuestión empezó a complicarse el 21 de diciembre de 1994, con la crisis de México dado que sus coletazos de extenderían a todos los países emergentes, afectando a las otras dos principales economías latinoamericanas: Brasil (1998-1999), Argentina (2001-2), diseminando recesión, pobreza y desempleo, lo que dejó en claro la persistente vulnerabilidad de un modelo dependiente de los recursos externos:

La mayor parte de las economías de la región continúa desenvolviéndose en un contexto de vulnerabilidad: en buena parte de los casos la estabilidad económica ha dependido excesivamente de elevados déficit en cuenta corriente, financiados a veces con capitales volátiles, lo que tiende a manifestarse en ciclos cortos de expansión y ajuste, acorde con el comportamiento de dichos capitales. CEPAL, 2000: 8).

En los últimos años, el precio internacional de los commodities fortificó las economías latinoamericanas, sobre todo las de América del Sur, otorgándoles una renovada solvencia financiera, produciendo crecimiento y reducción de la pobreza; sin embargo, la desigualdad y sus efectos persisten en la mayor parte del territorio. Veamos, entonces, la reproducción del fenómeno en el caso argentino.

2.2. La desigualdad en Argentina. Un poco de historia

Con el advenimiento de la “tercera ola de democratización” (Huntington, 1994) que empezó en los años setenta en Grecia, Portugal y España y se extendió hacia Latinoamérica en los ochenta, pareció interrumpirse el largo ciclo de inestabilidades, totalitarismos, pseudodemocracias, democracias restringidas, gobiernos burocráticos autoritarios. Dentro de esta etapa, Argentina ingresó a la transición democrática en 1983, precedida por Bolivia (1982) y seguida por la mayor parte de América Latina en un proceso que, con mayor o menor apego al régimen tradicional, continúa hasta nuestros días.

Es preciso recordar, sin embargo, el momento particular en que se encontraba Latinoamérica con crisis de la deuda, la inflación, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, y en el caso argentino, con la finalización de los gobiernos burocráticos autoritarios en medio de la crisis económica y la derrota en Malvinas. Como sostiene O'Donnell (2004) la transición argentina surgió del colapso, de ahí la posible explicación de su permanencia a pesar de las duras crisis de 1989 y del 2001, que dejaron huellas profundas en la estructura de la sociedad. Sin embargo, a pesar de no haber atentado contra el régimen, las crisis, la pobreza y la desigualdad, han tenido otras consecuencias, que tienen que ver con el desánimo que el propio sistema genera al no haber respondido a las expectativas iniciales en el mejoramiento del nivel de vida (Garretón, 1997), “Se le han asignado a las vías democráticas grandes responsabilidades en materia de recuperación de nivel de vida y desarrollo social” (Ibíd, 1997: 5) que no fueron respaldadas con resultados en la realidad.

En el caso de Argentina, las reformas acentuaron un proceso hacia el incremento de la desigualdad iniciado en 1976, con las primeras medidas que supusieron una apertura del mercado interno a los bienes terminados internacionales, sin la gradualidad necesaria que reclamaban años de industria protegida. El resultado en la estructura

productiva no se hizo esperar y la estructura social argentina empezó a deteriorarse con el aumento del índice de Gini que pasó la barrera de los 0.40. Aunque esa apertura inicial fue revertida en el gobierno de Alfonsín, ese fue el punto de inflexión entre aquella sociedad de gran movilidad social y relativa equidad a una profundamente desigual. Pero no fue el único. La década perdida en Latinoamérica se caracterizaría por la profusión inflaciones, hiperinflaciones en algunos casos, el llamado impuesto a los más pobres, que contribuyó al deterioro del nivel de vida principalmente de los de menores ingresos.

Como ya señalamos, la democracia argentina comenzó con la presidencia de Raúl Alfonsín el 10 de diciembre de 1983, como una encarnación del nuevo institucionalismo en un país donde no habían existido normas claras por años. A pesar de las promesas iniciales sobre el elevamiento del nivel de vida de la población tras la crisis económica de 1982, las aspiraciones de una democracia proveedora de igualdades y bienes públicos fundada en un deber ser ideal, pronto se confrontarían con las complicaciones de una realidad signada por la gravedad de la década perdida en Latinoamérica y los limitantes externos en medio de decisiones económicas internas no siempre adecuadas. Alfonsín había confesado que no sabía de economía ni le gustaba, en medio de una realidad donde eran los problemas económicos los que restringían sus claras habilidades políticas: “El pueblo lo votó porque la democracia que el alfonsismo proponía ofrecía implicaba paz... La confusión nació después del triunfo cuando el discurso armado con lucidez para ser oposición, se enfrentó a la difícil situación de ser el gobierno” (Bárbaro citado por de Pablo, 2005: 108-109). Después de dos años de tranquilidad provistos por el crecimiento y el mejoramiento social del Plan Austral en 1985, las complicaciones retornaron junto con la virulencia de las huelgas generales, la falta de apoyo de las gobernaciones y el poder de movilización peronista, las insurgencias militares y las dificultades externas. En 1989, el presidente Alfonsín entregó anticipadamente su gobierno al peronista Carlos Menem junto con la hiperinflación, la pobreza y la desigualdad a niveles inéditos. Con la crisis aparece el punto de inflexión para la aplicación de las normas del Consenso de Washington y su serie de medidas radicales: apertura, austeridad fiscal, desregulación y privatizaciones. Este cambio generó años de crecimiento inéditos (1992-1997), estabilidad en los precios, mejoras en los niveles de pobreza. Sin embargo, un nuevo fenómeno se agazapaba bajo los buenos índices: el mantenimiento del desempleo en más del 15%, el aumento de la desigualdad a pesar del crecimiento: “los países que tienen desempleo por definición, por consecuencia directa, tienen un aumento de las desigualdades” (Touraine, 2001).

Luego de la crisis del 2001-2, la más profunda de la historia argentina, las cifras de pobreza y desigualdad volvieron a dispararse a valores mayores todavía que los de 1989. La recuperación pareció llegar de la mano del ingreso al mercado de commodities de China e India. Los precios internacionales se dispararon y Argentina volvió a disfrutar de un crecimiento que la catapultó al mayor porcentaje de Latinoamérica en el 2008 (8%), sin embargo, se logró disminuir la pobreza y la indigencia aunque en forma parcial, mientras la desigualdad prácticamente se mantiene. A ver esos guarismos y algunos otros indicadores de la situación general, nos dedicaremos seguidamente.

2.3. Algunos datos de población

Una vez revisados someramente los datos históricos y el contexto de la región, nos dedicaremos a revisar la evidencia empírica de Argentina.

A los fines de la comparación, transcribiremos los datos sumariados por los Anuarios Estadísticos para América Latina y el Caribe de la CEPAL (como información confiable) de Argentina (tercer economía de la región) además de los de las dos principales economías (Brasil y México), el país que más ha crecido en los últimos treinta años (Chile) y el promedio de la región.

Argentina, el segundo país en extensión de la región, un 50% más extenso que México, por ejemplo, cuenta con una población un 2.6 más pequeña que la de ese país con el consiguiente efecto en la dimensión del mercado interno.

Tanto Chile como Argentina son los primeros países en desarrollo humano de la región, tal cual informa anualmente el Banco Mundial. Esto supone, comparativamente, una buena provisión de bienes públicos en forma de educación (alfabetismo y matriculación) y en salud (esperanza de vida). Chile lo acompaña con una mejora en la calidad en la educación tal cual lo reflejan pruebas internacionales como la PISA; de Argentina, por su parte, no podríamos asegurar que la alta matriculación se corresponda con sostenida calidad en la educación que hoy exhibe la mayor brecha en Latinoamérica entre la privada y la pública (prueba PISA 2000), lo cual pone de relieve la desigualdad en las oportunidades, en general.

Por otro lado, podríamos convenir que la modificación estructural de los bienes públicos no tiene un efecto inmediato en la desigualdad (tal como se puede verificar en la Argentina de la crisis del 2001 y los muy limitados efectos sobre la esperanza de vida y la alfabetización), más bien el efecto es a largo plazo, sobre todo en el caso de la educación. Sin embargo, se podría inferir que existen otros factores causales detrás de la distribución del ingreso que hacen perdurar la inequidad, a los que nos referiremos más adelante. Por lo pronto, analizaremos las características de la población argentina en el contexto de nuestra muestra, para dimensionar su mercado interno, la urbanización y la dimensión de los hogares según quintil de ingresos:

Cuadro I. Composición de la población

Países	Población en miles 2009	Area metropolitana principal (1)		Población urbana (2)		Tamaño de hogares por quintil (3)			Año
		1990	2000	2005	2010	Primero	Quinto	promedio	
Argentina	40321	34.5	33.2	91.8	93.1	4.5	2.5	3.3	2006
Chile	16970	35.8	35.7	86.6	87.5	4.4	3	3.7	2006
Brasil	193785	10.1	10.1	83.4	85	4.1	2.6	3.2	2008
México	109586	18.6	18	76.5	78	4.9	2.8	3.9	2008
Uruguay		50.3	47.4	91.3	91.9	4.3	2.1	2.9	2008
América Latina	582418			75.4	79.4				

Fuente: Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2009

(1) Cuadro 1.1.12 (Argentina segundo en América del Sur) pag 34

(2) Cuadro 1.1.11 (argentina primero en América del Sur) pag 33

(3) Cuadro 1.1.12 pag 34

Con respecto a la urbanización que podemos revisar en el cuadro presente, Argentina un país tradicionalmente de producción agrícola, es el de mayor urbanización de la muestra, concentrando su población en la ciudad capital a pesar del imperante régimen federal (como el de Brasil o México, menos concentrados). En la región, esos ratios son superados por el país más concentrado en la capital de Latinoamérica (Uruguay) o por Chile, de organización política centralizada (cuadro I). Argentina, en un caso emblemático para un país exportador de productos del campo, se presenta con el nivel más alto de la región, lo cual refleja el carácter extensivo de su explotación agrícola

(en contraposición a México hoy importador de alimentos que conserva un 22% de la población en el campo).

Adicionalmente en este cuadro se informan los tamaños de hogares por quintil donde puede percibirse cómo el tamaño es mayor en el quintil más pobre de las sociedades y más pequeño en el más alto, en lo que reproduce la tendencia de los países desarrollados.

En el siguiente cuadro se exhibe la composición de la población activa, la participación de las mujeres que en el caso argentino sólo es superado por Brasil en la muestra y está por encima del promedio de la región:

Cuadro II. Ocupación de la población								
Países	Población económicamente activa (1)		hombres		Mujeres		proporción 2010	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	hombres	mujeres
Argentina	15539	19006	9443	10954	6096	8052	0.70	0.32
Chile	6198	7739	4042	4808	2156	2931	0.78	0.28
Brasil	85014	102888	49832	58646	35182	44242	0.69	0.34
México	38867	48790	26029	30677	12838	18113	0.79	0.26
América Latina	222092	276551	136520	163287	85572	113264	0.74	0.31

Fuente: cuadro 1.2.1 Población activa por sexo 15 años o más pag 38 en el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2009

Ya hemos señalado que en Argentina como en Chile la población es fundamentalmente urbana, en el Cuadro III.a podemos ver como se ocupa esa población. La fuerte incidencia del rubro “Otros” podría indicar aquellos ocupados en cuentapropismo o informalidad, uno de los indicadores de la precariedad laboral que pareció erosionar el salario real en ambos países. En el caso argentino sumando el comercio y el rubro Otros y lo no especificado, el total es de 59.2% de la población. En los países desarrollados, la mayor parte de la población ocupada en servicios se considera un dato que exhibe la evolución, en los casos de los países emergentes donde la industrialización todavía debe avanzar, como ya señalamos, se presenta como un indicio de la precariedad en la generación de empleos:

Cuadro III.a. Estructura de la población Urbana total por sector de actividad económica 2009										
Países	agricultura	minería	manufactura	electricidad, gas, agua	construcción	comercio	transporte	servicios financieros	otros	no especificado
Argentina	0.8	0.4	14.1	0.4	8.8	23.7	7.7	8.7	35.1	0.3
Chile	6.5	1.8	14.2	0.5	9.8	21.1	8.2	8	28.8	1.1
Brasil	6.3	0.4	16	0.5	8.3	20	5.7	9.2	33.5	0.2
México	1.5	0.3	17.6	0.6	8.5	21.4	4.9	2	43	0.1

Fuente: Cuadro 1.2.8 pagina 43 en Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2009

Para completar esta información estadística revisaremos algunos datos del contexto económico para luego abocarnos a los índices de pobreza, de desocupación y el coeficiente de Gini.

2.4. Información económica sobre Argentina

A fin de dimensionar la Argentina en el contexto latinoamericano es preciso recordar que a es la tercera economía de la región y Chile el país de mayor crecimiento, de ahí que se lo considere el “ejemplo” a seguir. A fin de analizar los datos consideramos las cifras desde la crisis del 2001 de Argentina, lo cual permite dimensionar el crecimiento en el contexto del esperado efecto “rebote” originado en una crisis profunda:

Cuadro III.b Producto bruto total en millones a precios constante de mercado

Países	ANOS				
	2001	2003	2005	2007	2008
Argentina	271809	263599	313783	369799	394792
Chile	78044	82872	92764	101563	104776
Brasil	653196	678247	739646	812600	854042
México	636522	650353	698651	759026	769256
A.Latina	2122225	2161260	2405723	2693086	2804477

Elaborado en base al Cuadro 2.1.13 América Latina y el Caribe producto interno bruto total a precios constantes de mercado. Pág 79 en Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2009

Otro de los detonantes de la variación del PIB en la región fue el ingreso de China e India como fuertes consumidores de commodities lo cual contribuyó a elevar los precios internacionales y mejorar las exportaciones de Argentina y Brasil, tradicionalmente afectadas en sus términos de intercambio. De todas maneras, la exportación de bienes contiene poco valor agregado (sobre todo trabajo) lo cual, como veremos más adelante, puede ser un factor que explique la dimensión de los índices de desocupación o la precariedad laboral. En el Cuadro IV transcribimos la distribución de las exportaciones entre bienes primarios y manufacturados. Salvo en el caso mexicano y la incidencia de la maquila, Brasil exhibe la mejor posición relativa con un 44.6% de productos terminados en sus exportaciones y Argentina con un 30.8% en 2008. El caso de Chile aparece interesante con un 12% únicamente (los productos primarios incluyen las exportaciones de cobre):

Cuadro IV. Composición de las exportaciones

Países	Primarios (1)					(2)- Manufacturas	
	2001	2003	2005	2007	2008	2008	
Argentina	67.4	72.2	69.3	69.1	69.2	30.8	
Chile	82.2	83.8	86.3	89.6	88	12	
Brasil	46	48.5	47.3	51.7	55.4	44.6	
México	14.9	18.6	23	25	27.1	72.9 (3)	

Fuente: (1) Cuadro 2.2.1 Exportaciones de productos primarios según su participación en el total pag 105

(2) Cuadro 2.2.2.2 Exportaciones de productos manufacturados pag 106 en Anuario Estadístico de América Latina de América Latina y el Caribe, 2009

(3) incluye maquila

De los datos anteriores se desprende que, a pesar del crecimiento de los años posteriores a la crisis del 2001, Argentina mantiene una estructura de exportaciones en bienes primarios, con bajo contenido de trabajo. Indudablemente esos datos tienen un impacto en el nivel y calidad del empleo. A pesar de la provisión de bienes públicos, si no existe una política de empleo a largo plazo con una consideración estratégica de la posición exportadora al largo plazo, es difícil revertir los problemas actuales, más aún teniendo en cuenta sociedades de bajo crecimiento demográfico como la Argentina.

2.5.¿Cómo se desarrolla el día a día de la población?

Los datos estadísticos anteriores permiten percibir una pincelada de la realidad empírica y de sus problemas más evidentes. El caso de Argentina como el de Chile parece claro. Países altamente urbanizados, productores eficientes de bienes primarios que no resultan en creadores masivos de empleos, de relativamente baja densidad poblacional con mercados internos reducidos, países que cuentan con población educada que no se encuentra plenamente empleada en actividades formales, cuestiones que alimentan una estructura social con tendencia a la inequidad. La posibilidad de contrastar estos datos con los anteriores al punto de inflexión de la equidad a la inequidad del ingreso, permite detectar las diferencias: con la vigencia del modelo de sustitución de importaciones y su consideración del pleno empleo, la sociedad posibilitaba la movilidad social a través de la educación. Una vez que el gasto público se desbordó, la financiación se hizo escasa, la inflación se hizo un convidado habitual de la economía argentina y la apertura de los setenta exhibió la falta de competitividad de la industria local. En el contexto de crisis de financiamiento de los ochenta, la opción del pleno empleo (cubierta en muchos casos en empresas del Estado trabajo intensivas y poco productivas) ya no fue factible. La aplicación de las normas del Consenso de Washington en los noventa, se constituyó en la segunda gran contribución al desempleo y la desigualdad. La aparición de las dos crisis más profundas de la historia de habituales eclosiones periódicas en Argentina (1989-2001-2), hicieron el resto.

Veamos el efecto de esos problemas en la vida de la población. El cuadro V permite evaluar la evolución del ingreso per cápita desde el 2001 antes del estallido de la crisis, permite detectar los beneficios del crecimiento generado principalmente en las exportaciones de productos primarios y el aumento de sus precios de los commodities. En el contexto de la muestra y por este período argentina fue el país que más creció en su PIB per cápita (36%) seguido por Chile (24%) y Brasil (21%):

Cuadro V. Producto bruto per cápita a precios constantes de mercado					
Países	AÑOS				
	2001	2003	2005	2007	2008
Argentina	7292	6936	8098	9353	9885
Chile	5003	5196	5694	6105	6235
Brasil	3698	3736	3974	4274	4448
México	6349	6334	6653	7072	7092
Países Latinoameric.	4057	4016	4360	4766	4908

Países con el PIB más alto: Bahamas (2008) 18340, antigua 11602, Trinidad y tobago 10963
Chile

Fuente: Cuadro 2.1.14 Anuario estadístico para América Latina y el Caribe 2009 pag.80

De acuerdo a los datos provistos por la CEPAL, Argentina se mantiene con el PBI per cápita más alto de la muestra. De todas formas, el ingreso resulta en un promedio que debe ser considerado con particular cuidado en los países desiguales, de ahí la necesidad de considerar otros datos como la pobreza y el Coeficiente de Gini:

Cuadro VI. Coeficiente de Gini

Países	años	coeficiente
Argentina	1999	0.539
	2006	0.519
Chile	2000	0.564
	2006	0.522
Brasil	2001	0.639
	2008	0.594
México	2002	0.514
	2008	0.515

Fuente : Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2009. Cuadro 1.6.2

Como surge de los datos provistos por el Cuadro VI, Argentina y los tres países de la muestra elegidos para la comparación se mantienen altamente desiguales en la región más desigual del mundo. Aunque Latinoamérica no es completamente homogéneo en lo que a desigualdad se refiere (Uruguay y Costa Rica se mantienen relativamente equitativos), el problema se extiende por su territorio, en las tres economías mayores y en el país (Chile) que ha mantenido crecimiento sostenido y disminución importante de la pobreza. Lo cual parece indicar que la desigualdad no depende sólo del crecimiento o de la consolidación de la democracia, exige como decía Krugman (2009) medidas expresas para su reversión.

En el cuadro VII se informa la pobreza nacional. En el caso argentino, en 1999 - antes de la terrible erosión de la crisis del 2001-02 que llevó a los guarismos a cifras antes desconocidas de más del 50% - y en el 2006 y 2008⁷ post crisis. Se nota una pequeña disminución en la cifra de pobreza 1999-2006 y una mayor en 2008. Con respecto a Chile, sus cifras son las más pequeñas de los países en la muestras y muy inferiores al promedio latinoamericano. Esta disminución de la pobreza fue acompañada por un crecimiento sostenido desde hace casi 30 años pero, como vimos en el cuadro VI, no supuso una disminución sustancial de la desigualdad:

Cuadro VII. Personas en situación de indigencia, en áreas urbanas y rurales

Países	años	Pobreza	Indigencia
		nacional	Nacional
Argentina	1999	23.7	6.7
	2006	21	7.2
	2009	13.2	3. (**)
chile	2000	19.7	5.5
	2006	13.9	5.1
Brasil	2001	54.1	31.2
	2008	37.1	13.2
México	2000	41.1	15.2
	2008	34.8	11.2
América Latina (sin caribe)	1999	43.9	18.7
	2008	27.6	12.9

Fuente: Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2009

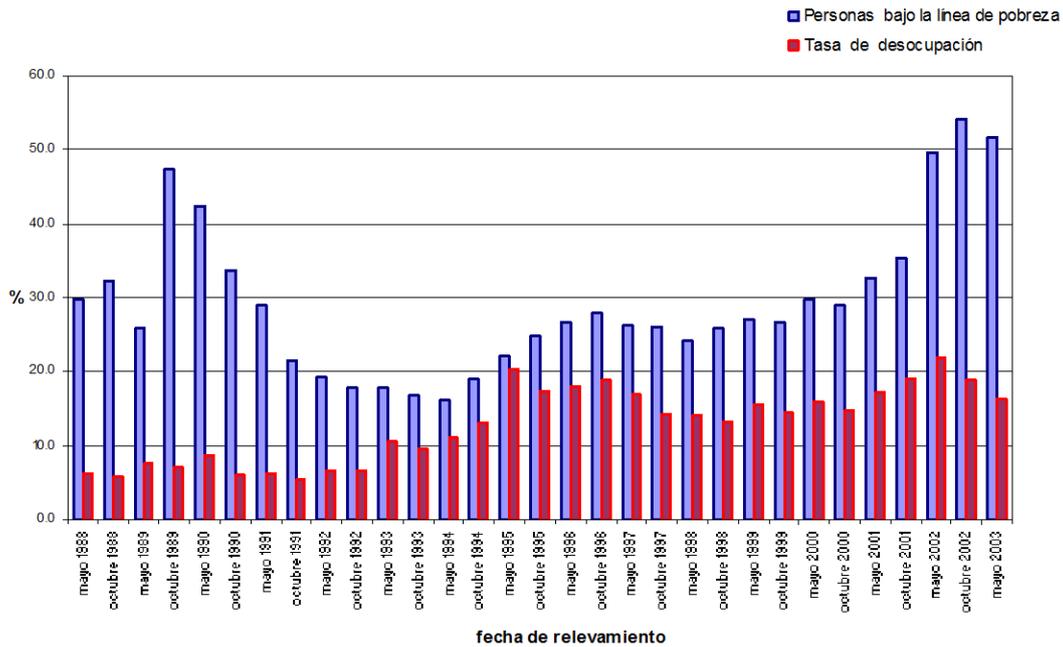
Elaborado en base al Cuadro 1 6 1 Personas en situación de pobreza e indigencia p 65

.(**) Información correspondiente al segundo semestre según el Indec, en www.indec.gov.ar

Para completar la información anterior, transcribimos un gráfico provisto por el Indec con la evolución de la pobreza argentina desde 1988 en el gran Buenos Aires, lo cual permite verificar los dos momentos de mayor índice de pobreza coincidentes con las dos graves crisis de la democracia: la de 1989 y la del 2001-2002.

⁷ Para el 2008 se obtuvieron datos del Indec pero se verificó su razonabilidad comparando datos del 2006 con la Cepal.

Evolución de la pobreza y la desocupación en el GBA desde 1988 en adelante



Fuente: www.indec.gob.ar

Si la disminución de la pobreza y el crecimiento sostenido de Chile no fueron acompañados por el de la desigualdad, si en Argentina puede verificarse un aumento de la desigualdad en el período 1992-1997 cuando con altas tasas de crecimiento y disminución de la pobreza (pero aumento de la indigencia) como vemos en el gráfico precedente ¿Cuáles son los factores que influyeron en la desigualdad? Seguidamente analizaremos la tasa de desempleo, como uno de las principales contribuciones a la tasa de desigualdad.

2.7. La desigualdad y el empleo

La tasa de desempleo merece un análisis aparte para el caso argentino. Si observamos el cuadro VIII. b con la desocupación del 2008, el país mantiene un guarismo debajo del 10%, en niveles altos pero inferiores al pasado. Sin embargo, para analizar el desempleo se requeriría un análisis de su trayectoria en el tiempo.

El cuadro VIII.a muestra la trayectoria de la tasa en Argentina desde 1980 donde se pueden identificar varios efectos: el incremento de la desocupación tras la crisis de 1989, el efecto de la aplicación del Consenso de Washington que trajo consigo inversión en activo fijo, poco empleo nuevo generado y privatizaciones que expulsaron personal⁸. Quizás en el índice de desempleo está la explicación de porqué Argentina, en medio del crecimiento vigoroso del período 1992-1997 con reducción de la pobreza, aumentó la desigualdad.

⁸ Según Dora Orlansky el número de empleados públicos estatales se redujo de 347.240 en 1989 a 66.731 en 1991 (Orlansky,1997).

Cuadro VIII.a Historia de la tasa de desempleo abierto urbano

	1980	1985	1990	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina	2.6	6.1	7.4	17.2	14.9	12.9	14.3	15.1	17.4
Chile	10.4	15.3	7.8	6.4	6.1	6.4	9.8	9.2	9.1
Brasil	6.3	5.3	4.3	5.4	5.7	7.6	7.6	7.1	6.2
México	4.5	4.4	2.7	5.5	3.7	3.2	2.5	2.2	2.5
Promedio Latinoam.	6.1	7.3	5.8	8	7.8	8.1	8.9	8.4	8.4

Fuente: Elaborado en base al Cuadro 31 página 39 del Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2002

En cuadro VIII.b. exhibe la tasa de desocupación del 2008 con información sobre el grupo de edad más desocupado que como constante de los países analizados además de las dos mayores economías utilizadas para la comparación se reparte entre los jóvenes de 15-24. Cuestión que se agrava en el caso argentino ya que el análisis por años de estudio revela que la mayor proporción de desocupados se centran en los que tienen de 10 a 12 años de estudio:

Cuadro VIII.b. Tasa de desocupación 2008

Países	total	hombres	mujeres	Grupo de grupo de mayor desocupación				por años de estudio	
				total	hombres	mujeres	grupo	total	años estudio
Argentina	9.5	7.8	11.7	23.4	19	29.3	15-24	11.3	10 a 12
Chile	7.6	6.3	9.5	18.2	15.8	21.6			
Brasil	8	5.9	10.5	17.4	13.8	22		10.4	6 a 9
México	4.8	5.7	3.5	10.7	11.8	9		14.2	6 a 9
								5.2	6 a 9
									10 a 12

Fuente: Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2009
Cuadro 1.2.18 pág 47

Esta información permite inferir que en mayor o menor medida, el problema del empleo persiste. Ante esta realidad, no parece suficiente invertir en educación, - ya que los educados de hoy podrían ser los desocupados del mañana - sino también se requiere inversión en infraestructura y una planeación a largo plazo que permita detectar las oportunidades globales y las ventajas comparativas para proyectarse al mundo como vendedor de productos de alto valor agregado con lo cual se permita exportar trabajo.

Conclusión:

La desigualdad ¿tiene que ver con la performance del propio régimen político o con la sociedad y el sistema económico en el cual se asienta la democracia? El caso argentino parece exhibir la complejidad de asumir relaciones causales directas.

La desigualdad argentina aumentó en democracia bajo un gobierno neoliberal pero también bajo uno socialdemócrata y se agravó con las crisis. Si como sostiene Krugman (2009) las acciones para contrarrestar la desigualdad deben ser deliberadas desde el gobierno, su generación parece un producto de la sociedad en su conjunto, tal como lo señalara O'Donnell. La concepción subyacente de la desigualdad tolerable en

la sociedad forma parte de las definiciones implícitas sobre la que se asienta el propio régimen democrático, más allá de las posibles consideraciones sobre el “deber ser”.

Una sociedad desigual es una sociedad donde los contrastes están institucionalizados, donde las oportunidades no se reparten por el mérito, donde las inteligencias pueden desperdiciarse simplemente por surgir en un hogar con carencias, donde los hijos de los pobres de hoy tienen una gran posibilidad de convertirse en los pobres del mañana. Pero la desigualdad que tiñe todas las relaciones sociales, no limita sus efectos a las interrelaciones. Como vimos la inequidad en la distribución del ingreso produce sociedades que crecen menos, probablemente violentas, donde la pobreza no puede reducirse fácilmente porque los pobres cuentan con pocas habilidades, y donde prolifera el clientelismo que tiene un efecto directo sobre la calidad de la democracia y de la ciudadanía política.

De esta forma, la desigualdad como fenómeno excede su manifestación en la distribución del ingreso. El coeficiente de Gini resulta un indicador que refleja la convergencia de varios factores que producen la inequidad, tanto desde las deficiencias en la provisión universal de bienes públicos de calidad, como en lo que llamamos políticas de empleo, que se reflejan en el caso argentino, en un índice de desocupación que se ha mantenido elevado a lo largo de los últimos 20 años.

Reconocer la desigualdad de oportunidades que se genera y los efectos en la sociedad por la falta de reconocimiento de este tema, se constituye en el objetivo del presente trabajo.

Bibliografía:

Aguilar Rivera, José Antonio (1998), “Los valores de la democracia” en Aguilar Rivera José Antonio et al. *Los valores de la democracia*. México, Instituto Federal Electoral.

Allison, Paul (1978), “Measures of inequality” en *American Sociological Review*. Vol. 43 N0.6 (Dec 1978). Pp.865-880.

Altimir, Oscar (1997), “Desigualdad, empleo y pobreza en América Latina: Efectos del ajuste y del cambio de estilo de desarrollo” en *Desarrollo económico* Vol. 37 No.145, Abril-junio 1997. Pp.3-30 en www.jstor.org

- (1999), “Desigualdad, empleo y pobreza en América Latina” en Víctor Tokman y Guillermo O’Donnell (compiladores) *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

Ávila, José Luis “La desigualdad económica. Notas de una (re)discusión” en Elisabetta di Castro (coordinadora), *Justicia, desigualdad y exclusión. Debates contemporáneos*. México, Universidad autónoma de México.

Barrio, José María (1997), *Moral y democracia*. Navarra: Enciclopedia Temática Ciesas.

Basave Fernández del Valle (1963), *Teoría de la democracia. Fundamentos de la filosofía democrática*. México: Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León.

Bobbio, Norberto (2001), *El futuro de la democracia*. México: CFE.

Bollen, Kenneth, Jackman, Robert (1985), "Political democracy and the size of distribution of income" en *American Sociological Review*. Vol 50 (August 1985). Pp.438-457.

Burkhart, Ross (1997), "Comparative democracy and income distribution: shape and direction of a causal arrow" en *The journal of politics*. Vol. 59 No.1 (Feb.1997).Pp.148-164.

Buvinic, Mayra (2004), "Introducción: la inclusión social en América Latina" en Mayra Buvinic, et al. (editores), *Inclusión social y desarrollo en América Latina*. New York, Banco interamericano de desarrollo.

CEPAL (2000), *La brecha de la equidad: una segunda evaluación*, documento elaborado por la Secretaría de la CEPAL, segunda conferencia Regional del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Santiago, mayo de 2000) en www.cepal.org/publicaciones

- (2002), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2002*. Santiago de Chile, Publicación de Naciones Unidas.

- (2005), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2004*. Santiago de Chile en http://eclac.cl/publicaciones/estadistica/4/c62264pb/p2_1.pdf

- (2009), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2008*. Santiago de Chile en www.cepal.org/publicaciones

Cerroni, Humberto (1989), *Reglas y valores de la democracia. Estado de derecho, Estado social y Estado de la Cultura*. México, Alianza Editorial.

Cortés, Fernando (2010), *Conferencia sobre desigualdad y pobreza*. Jueves 27 de mayo de 2010 en el Congreso Flacso 2010 .Ciudad de México del 26 al 28 de Mayo de 2010.

Dahl, Robert (1991), *Democracy and its critics*. New Haven, Yale University Press.

De Ferrantis, David et al. (2005), *Desigualdad en América Latina ¿rompiendo con la historia?*- Banco Mundial Alfaomega.

De Pablo, Juan Carlos (2005), *La economía argentina en la segunda mitad del sigloXX. Tomo II*. Buenos Aires, Editorial La Ley.

Flax, Javier (2004), *La democracia atrapada. Una crítica al decisionismo*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Fleury, Sonia (1998), "Política social, exclusión y equidad en la América Latina de los noventa" en *Nueva Sociedad*. No.156 Julio-Agosto 1998.Pp.1-26 en www.nuso.org/upload/articulos/2698_1.pdf.

Hitlin, Steven y Paliavin, Jane Allyn (2004), " Values: reviving a dominant concept" en *Annual Review of Sociology*. Vol.30.Pp.354-394 en www.jstor.org.

Hölvik, Tord (1971), "Social inequality. The main Issues" en *Journal of Peace Research*. Vol.8 No.2 Pp.119-142

Jubany, Florencia (2005), "El Estado del debate sobre la inequidad en América Latina" presentado en la Conferencia *Gobernanza y Justicia social en Cuba: Pasado, presente y futuro*. FLACSO México, 21-22 de abril de 2005 en <http://www.focal.ca/pdf/inequidad>

Krugman, Paul (2009), *The conscience of a liberal*. New York, Norton & Company Inc.

Kuznets, Simon (1971), *Economic growth of Nations*. Cambridge, Massachusetts, The Belknap Press of Harvard University Press.

López Camps, Jordi (1993), "Diálogos para un amigo neoliberal" en *El neoliberalismo en cuestión*. Rojo, E y varios (comp.) Bilbao, Editorial Sal Terrae.

Lustig, Nora (2005), "América Latina: la desigualdad y la disfuncionalidad", documento elaborado para la reunión "Una nueva agenda para el desarrollo en América Latina" celebrada en Salamanca, los días 7 y 8 de octubre de 2005.

Márquez, Gustavo (2007), *¿los de afuera?: patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe*. Washington DC, Banco Interamericano de desarrollo.

Mouffe, Chantal (2000), *The democratic paradox*. London, Verso.

O'Donnell, Guillermo

- (2003), "Democracia, Desarrollo Humano y Derechos Humanos" en O'Donnell, Guillermo, Iazzetta, Osvaldo Vargas Cullell, Jorge (comp..) *Democracia, Desarrollo Humano, ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

- (2004), *Contrapuntos*. Buenos Aires, Editorial Piados.

Olave Castillo, Patricia (2003), *Chile: neoliberalismo, pobreza y desigualdad social*. México, Universidad Autónoma de México.

Pérez Portilla, Karla (2005), *Principios de igualdad: alcances y perspectivas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Piaget, Jean (1965), *The moral judgement of a child*. New York, Free Press.

Post, Robert (2006), "Democracy and equality" en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Vol.603 (Jan, 2006) Pp.24-36.

Przeworski, Adam (1991), *Democracy and the market. Political and economic reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge, Cambridge University Press.

Przeworski, Adam et al (2002), *Democracia Sustentable*. Buenos Aires, Piados.

Ravallion, Martin and Chen, Shaoshua (1997) "What can new survey data tell us about recent changes in distribution and poverty?" en *World Bank economic Review*. No.11.Pp.357-382 en

<http://wber.oxfordjournals.org/cgi/reprint/11/2/357>.

Rawls, John (1971), *Teoría de la justicia* en

<http://www.scribd.com/doc/7101954/John-Rawls-Teoria-de-La-Justicia>

Reyes Escobar, Jorge Armando (2009), "Justicia, desigualdad y exclusión. La "no impertinencia de la filosofía"" en Elisabetta di Castro (coordinadora), *Justicia, desigualdad y exclusión. Debates contemporáneos*. México, Universidad autónoma de México.

Schemel, Yves (2000), "Democracy before democracy?" en *International Political Science Review*, Vol. 21 No.2. London, Sage Publication. Pp.99-120.

Salama, Pierre Valier, Jacques (1996), *Neoliberalismo, pobreza y desigualdades en el Tercer Mundo*. Provincia de Buenos Aires, CIEPP.

Sartori, Giovanni (2000), *¿qué es la democracia?* México, Tribunal Federal Electoral.

Saward, Michael (2003), *Democracy*. Cambridge, Polity Press.

Sen, Amartya (1999a), *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid, Alianza Editorial.

- (1999b), "Democracy as a universal value" en *Journal of democracy*. Vol. 10 No.3. Pp. 3-17.

<http://terpconnect.umd.edu/~dcrocker/Courses/Docs/SenTwo%20Pieces%20on%20Democracy.pdf>

Schumpeter, Joseph (1983), *Capitalismo, socialismo y democracia. Tomo I*. Buenos Aires, Editorial Hyspamerica.

Tanzi, Victor (2000), "El papel del Estado y la calidad del sector público" en *Revista de la Cepal 71*. Agosto 2000, Santiago de Chile.

Temkin, Benjamin y del Tronco, José (2006), "Desarrollo humano bienestar subjetivo y democracia. Confirmaciones, sorpresas e interrogantes" en *Revista Mexicana de sociología*. Vol.68, No.4 (Oct-dec 2006) PP.731-760

Touraine, Alain (2001) en *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Vilas, Carlos (1997), "Introducción" en Chalmers et al. (editors) *The new politics of inequality in Latin America*. New York, Oxford University Press.

- (2005), "Pobreza, desigualdad y sustentabilidad económica: el ciclo corto de la crisis argentina" en *Revista Mexicana de sociología*. Vol.67, No.2 (Abril-junio, 2005). Pp. 229-269.

Weyland, Kurt (2002), *The politics of market reform in fragile democracies*. USA, Princeton University.